

# Clío en las urnas. La historiografía electoral sobre el Perú. Estado de la cuestión y guía bibliográfica (1810-1930)<sup>1</sup>

---

*José Ragas Rojas*

## INTRODUCCIÓN

Desde que en 1979 la Asamblea Constituyente nos devolvió la democracia, los peruanos nos hemos acercado innumerables veces a las urnas, ya sea para elegir presidente, parlamentarios, autoridades regionales o alcaldes. Este período de alternancia de poderes y continuidad electoral es raro, por no decir único, en la historia del Perú republicano, puesto que la democracia ha sido más la excepción que la regla desde 1821 en adelante. Sin embargo, y a pesar de algunos sobresaltos políticos, las elecciones constituyen una parte indisoluble del sistema político peruano. Bien sea para garantizar una transmisión de mando pacífica en momentos de efervescencia social (como la reciente coyuntura electoral de 2000-2001) o bien para legitimar gobiernos corruptos (nuevamente la de 2000 o las llevadas a cabo por Leguía), la presencia del acto electoral ha calado en la vida del país. Lo paradójico del caso es que, pese a la importancia de este acto, hasta hace algunos años era poco lo que sabíamos del mismo, y cada vez que se acercaba el momento de depositar nuestro voto en las urnas, los interesados se veían en apuros para tratar de esbozar las continuidades y las rupturas de la historia electoral de nuestro país.

Los historiadores mantuvieron por mucho tiempo fuera de sus agendas de investigación el asunto del sufragio, dejando una vez más libre el tema a sociólogos, antropólogos, periodistas y demás curiosos, los que si bien en cierta medida han llenado determinadas lagunas, no lo enfocaron en la mediana o

1. Este texto es una versión ampliada y modificada del primer capítulo de mi tesis, «Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú: la campaña electoral de 1850», sustentada en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas (especialidad de Historia), de la Pontificia Universidad Católica del Perú, bajo la asesoría de la Dra. Margarita Guerra M. Agradezco los comentarios de Jesús Cosamalón, Carmen McEvoy y Natalia Sobrevilla.

larga duración o se concentraron en los aspectos llamativos de los comicios. Sólo en los últimos años es que las elecciones se han convertido en referente obligado para los historiadores, y recientes trabajos publicados demuestran que no se trata —esperemos— de una moda o asunto de interés pasajero.

El presente artículo tiene como propósito elaborar un derrotero de la investigación sobre el sufragio en el Perú, así como ofrecer una guía bibliográfica del «largo» siglo XIX (1810-1930) para facilitar la labor de quienes estén trabajando el tema o, mejor aún, para los que sientan curiosidad por él. Por ello, examinaremos esta trayectoria de «construcción» de los estudios electorales a partir de los testimonios que esbozaron los comentaristas de la época, para luego detenernos en la impronta que dejó Jorge Basadre y su monumental obra. Las décadas de 1980 y 1990, estudiadas a continuación, se han constituido en las más prolíficas de este tipo de estudios, ampliando nuestro conocimiento sobre las prácticas electorales. Finalizamos con un intento de conclusión al señalar otros puntos que sería interesante que los investigadores enfoquen en futuros trabajos.

## 1. LAS FUENTES

No es un secreto que toda revolución historiográfica implica una dialéctica con respecto al descubrimiento de nuevas fuentes; es decir, nuevas fuentes pueden hacer que un tema sea mejor estudiado y, a su vez, el interés por un tema dentro de la comunidad académica lleva a la búsqueda de nuevas fuentes para ampliar el enfoque inicial. Este fue el caso, por mencionar uno cercano, de la etnohistoria de los años sesenta, donde todo el impulso por conocer a la sociedad andina llevó a dos movimientos: una masiva peregrinación de historiadores y antropólogos a los archivos; y una obligada relectura de las fuentes que se tenían a la mano. En el caso de la historiografía electoral ocurrió algo similar. En cuanto a nuevas fuentes, hay que indicar que el hurgar en los repositorios ha tenido un aspecto complementario. Y es que en los últimos años hemos asistido a una lenta pero progresiva normalización del funcionamiento de los archivos locales y regionales, junto con la catalogación de la documentación que allí se guardaba. Asimismo, tampoco se han producido las grandes catástrofes que en el pasado asolaron estos lugares (como el incendio de la Biblioteca Nacional en 1943), sin que ello disminuya la pérdida sistemática como consecuencia de pequeños robos perpetrados por personas inescrupulosas, la migración de muchos papeles

a archivos extranjeros, o la falta de mantenimiento y catalogación, lo que aumenta las posibilidades de pérdida irreparable del patrimonio documental.<sup>2</sup>

Ahora bien, los esfuerzos de los investigadores por encontrar documentos vinculados con las elecciones se han visto minimizados por la lógica del sistema electoral (suponiendo que haya habido una), siendo la ausencia de una institucionalización su marca de nacimiento. Sólo al considerar que los Colegios electorales eran la base del sistema, sabemos que la búsqueda será infructuosa, pues al ser entes a medio camino entre la informalidad y una existencia legal en coyunturas determinadas, no existe documentación precisa sobre ellos.<sup>3</sup> La creación de la Junta Electoral Nacional en 1896, tampoco generaría una documentación más ordenada y coherente. Pero sólo con la instalación de un Jurado Nacional de Elecciones en 1931 es que podemos acceder a datos más confiables y menos dispersos que con los de sus homólogos, por lo que no es del todo equivocado el decir que la documentación electoral sobre el siglo XIX se encuentra en todas partes y a la vez en ninguna.

En cuanto al tipo de documentación consultada con mayor asiduidad por los interesados en la historia electoral, es posible mencionar los periódicos, los folletos y, en menor medida, la correspondencia privada, la documentación oficial y otras de carácter estadístico.

La documentación por excelencia, para este tipo de análisis, la constituye lo publicado por la prensa. Dada su regularidad, los periódicos locales y regionales permiten seguir de cerca la dinámica electoral así como las opiniones a favor o en contra de determinados candidatos. Igualmente, la prensa es a su vez hechura y creación de los períodos electorales, ya que el dominio y control del espacio público era tarea prioritaria de los bandos en disputa. Desde que las Cortes de Cádiz dieron el decreto de libre imprenta en 1810, la prensa se tornó regular, elevando su tiraje en los meses previos a los comicios. Con el correr del tiempo, las mejoras técnicas (papel más barato, más imprentas, operarios mejor capacitados y un mercado de lectores en permanente crecimiento) llevarían a bajar los precios de los diarios (Ragas 2003b). Los archivos limeños y regionales guardan por lo general un considerable número de periódicos, siendo El

2. También habría que recordar el amago de incendio del Archivo General de la Nación en 2000 y la nueva sede de la Biblioteca Nacional. El artículo de Pedro Guibovich «Bibliotecas, archivos e investigación histórica» (2002), constituye una excelente guía sobre los repositorios locales y nacionales.

3. Una solución a esta carencia puede subsanarse mediante el empleo de lo publicado por la prensa local y regional.

Comercio (publicado desde 1839 hasta la actualidad) el más importante.<sup>4</sup> Una segunda fuente consultada es la folletería, la cual es posible de encontrar tanto en la Biblioteca Nacional como en la colección Denegri del Instituto Riva-Agüero. Otro repositorio, menos conocido, es el Archivo de la Biblioteca Central de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Los folletos tenían como función informar sobre un hecho puntual a la opinión pública y fueron una constante desde inicios del siglo XIX. En muchos casos los partidarios, y también los mismos candidatos, escribían estos pequeños cuadernos para defenderse de los ataques aparecidos en la prensa, o compilaban artículos aparecidos en los periódicos buscando evitar su dispersión y olvido.

Como lo indicamos anteriormente, hay documentación que no ha sido del todo explotada. Es el caso de la correspondencia privada o las *Memorias*. Antes de la llegada del telégrafo, las cartas eran el medio por el cual los candidatos se comunicaban con otros políticos o con sus intermediarios, como ha quedado demostrado en los trabajos sobre Manuel Pardo que comentaremos más adelante. Muchas de estas epístolas se encuentran custodiadas en la Biblioteca Nacional, donde han sido catalogadas, o en el Instituto Riva-Agüero, que conserva la correspondencia de un político tan importante y tan poco estudiado como Manuel de Mendiburu (Sobrevilla 2006). Otras, las menos, han sido publicadas, como es el caso de la correspondencia del mariscal Ramón Castilla. Las *Memorias*, menos abundantes, también son un recurso interesante, por más que sus autores se cuiden mucho de señalar si incurrieron o no en algún tipo de fraude en las elecciones, como ocurre con José Rufino Echenique y Mendiburu, entre otros.

Los datos estadísticos sobre elecciones constituyen otro problema. No es que no haya existido este tipo de información, sino que se encuentra totalmente dispersa, puesto que no existió ningún organismo que haya podido realizar regularmente las peticiones a las autoridades locales sobre el número de ciudadanos. Algunos registros cívicos se guardan en el Archivo del Congreso y otros en la Biblioteca Nacional (Peloso 1996; Ragas 2005). Los censos locales pueden a su vez ser ubicados en la prensa local y permiten comparar la relación entre el número de personas que vivían en una localidad y los que efectivamente votaban. Si uno quiere ir más lejos, puede consultar las estadísticas parroquiales —más

4. La colección casi completa de *El Comercio* puede hallarse en el Instituto Riva-Agüero, y los pocos ejemplares que faltan pueden ser suplidos con los que existen en la Biblioteca del Congreso del Perú y en la Biblioteca Nacional o, en último de los casos, en el mismo diario *El Comercio*, donde todos los ejemplares se encuentran microfilmados, aunque hay que pagar un importe por concepto de uso. La Colección Denegri, actualmente en el Instituto Riva-Agüero, también posee una cantidad importante de prensa republicana, sobre todo regional.

abundantes y detalladas que las de los funcionarios estatales— guardadas en el Archivo Arzobispal de Lima. Con todo, hay fuentes que todavía no han sido explotadas; por ejemplo, los archivos judiciales, donde las secciones de Causas Civiles, Causas Judiciales y Juicios por Libertad de Imprenta guardan valiosa información acerca de enfrentamientos producidos en épocas previas o incluso durante las contiendas electorales.<sup>5</sup>

## 2. LOS PRECURSORES

La controversia que generaron los comicios —desde su instalación en 1810— dio lugar a una abundante bibliografía a lo largo del siglo XIX; ésta no sólo se componía de folletería, sino también artículos en periódicos, aunque éstos se encuentran regados por doquier. Además, los escritores satíricos encontraron en las elecciones un tema inmejorable para sus críticas sobre la vida política de la población peruana (Holguín Callo 1982-1983; Velázquez 2005). Los juristas a menudo escribían sobre las elecciones en momentos de cambios en la legislación o cuando una variante pensaba ser introducida en el sistema, pero algo en común que compartían los escritores y los juristas era su rechazo al sistema electoral prevaleciente. De hecho, uno de los tópicos más reiterativos en los folletos es el de la violencia y las prácticas ilegales que rodeaban los comicios y sólo en una mínima proporción se buscó reemplazar las críticas por una propuesta certera y realista, como la que se dio en 1850 con respecto a la ley electoral del año anterior y que tenía como demanda principal volver a implementar el sistema de sorteo que había sido dejado de lado desde Cádiz.<sup>6</sup> Junto a la sátira, el teatro también utilizaba estos tópicos, como es posible apreciar en la comedia huaracina *Los candidatos y los candidazos*, donde encontramos a uno de los tantos intermediarios (o, cuando menos, alguien que se jacta de serlo) en la campaña para asegurar la victoria de un candidato a diputado (Vidal 1877). No obstante, no sería hasta 1918 que otro jurista marcaría la diferencia en este tipo de comentarios.

5. En el caso de los juicios por imprenta hay que indicar que en cada expediente debía incluirse un ejemplar del periódico donde supuestamente se había cometido la infracción, por lo que es posible conseguir números sueltos de la prensa efímera y partidista que imprimían los partidos.

6. *El Peruano* (13, 13 de febrero de 1850). La crítica a este proyecto en *El Comercio* (3074, 3 de octubre de 1849). Otra propuesta, esta vez en tono satírico, fue hecha en *El Zurriago* (61, 25 de octubre de 1848). El sorteo como elemento fundamental de las elecciones fue empleado entre 1809 y 1812. Sobre su desempeño en el ámbito latinoamericano, cf. Aguilar Rivera 1999: cap. 4, y para un acercamiento a la ruptura de esta tradición en Occidente, ver Manin 1998.

Irónicamente, el artículo que por mucho tiempo sentaría las bases para la interpretación de la historia electoral peruana sería «Costumbres electorales», de Manuel Vicente Villarán (1918). Digo irónicamente, porque el escrito en sí dista de cumplir con los requisitos mínimos de cualquier texto académico: carece de referencias bibliográficas y por su línea discursiva está más cercano al costumbrismo con tintes de denuncia antes que a un análisis serio de los antecedentes electorales. El texto de Villarán —sobre el que volveremos luego— tuvo una notable repercusión hasta el punto de convertirse en referencia obligada para quienes intentaban caracterizar las elecciones decimonónicas sin tomarse el trabajo de compulsar esta ácida crítica con documentos de la época.

### 3. BASADRE Y LAS ELECCIONES<sup>7</sup>

No hay duda de que Jorge Basadre inauguró una nueva etapa respecto a nuestra bibliografía electoral. Sin embargo, es necesario estudiar su producción bibliográfica dentro del contexto de la primera mitad del siglo XX para evitar así innecesarias hagiografías o visiones teleológicas que obstaculicen un estudio serio sobre cómo se construyó la historiografía electoral peruana.

Desde los primeros escritos de Basadre, podemos observar el tratamiento del tema electoral en sus publicaciones, directa o indirectamente. A fines de 1929, y cuando ya tenía definido el sílabo del curso sobre historia republicana que dictaría en San Marcos, el historiador tacneño dedicó uno de los cerca de medio centenar de acápites a tratar el tema electoral. Dos años después, en *Perú, problema y posibilidad* podemos encontrar estas referencias mejor desarrolladas, lo que se consolidará en las múltiples ediciones de su *Historia de la República*. Como era de esperarse, una obra de la envergadura de la *Historia de la República* merecía un aparato documental bastante amplio, el cual se dio a conocer en la *Introducción a las bases documentales*, con ítemes referidos específicamente a los procesos electorales del siglo XIX. Pero así como Basadre se convirtió en uno de los primeros impulsores de la historiografía electoral peruana, hay que recordar que la documentación que él manejó para redactar su obra está signada principalmente por la folletería de la Biblioteca Nacional —de donde era un asiduo lector desde muy joven— y de los periódicos. Por ello es que su trabajo, con todo el esfuerzo que le significó (una vida de constante dedicación a acumular información e incorporar las tendencias historiográficas más avanzadas) debe ser tomado como un punto de partida y referencia

7. Para una aproximación más detallada al aporte de Basadre a la historiografía electoral, cf. Ragas 2004.

obligatoria para la historia política del Perú republicano, sin que esto impida complementar aspectos tratados de modo panorámico.

Pese a lo que pudiera significar el haber sido considerado como el historiador de la República por excelencia, Basadre no siempre obtuvo el apoyo necesario para continuar sus investigaciones. Este fue el caso de su libro *Elecciones y centralismo en el Perú*, publicado el mismo año de su muerte (Flores-Galindo 1997 [1980]: 154). Como él mismo lo señala en una suerte de prefacio, el proyecto debía incluir un análisis prosopográfico de los diputados y senadores. Aún con estos inconvenientes, dejaba tras de sí un campo abierto a otros historiadores y cerraba de manera brillante la labor que había iniciado medio siglo atrás: esbozar una historia del Estado peruano y de la conformación del poder a través de la presencia (o ausencia) de los actos electorales.

#### 4. LA HISTORIOGRAFÍA ELECTORAL HOY

La masiva emigración de historiadores a universidades del extranjero parece ser que contribuyó, a la postre, a delinear los estudios electorales en el Perú. Así, desde inicios de la década de 1990 el cambio de paradigma mundial de la historiografía europea a la norteamericana —consecuencia de un mayor número de becas, una relación más estrecha entre historiadores norteamericanos y peruanos, la recesión económica y las pocas oportunidades en Perú, junto con las posibilidades de tener un mejor futuro en Estados Unidos— condujo a que un buen número de egresados enfocara sus futuras tesis en temas relacionados con el período poscolonial.

Dentro de este grupo de historiadores destaca Carmen McEvoy, quien inició su producción académica con una tesis de Maestría en la Universidad Católica del Perú sobre el gobierno de Manuel Pardo (1872-1876). La tesis podría inscribirse en una línea de investigación cercana a la búsqueda de los proyectos nacionales que surgió como respuesta a los postulados de Heraclio Bonilla sobre la inexistencia, en el siglo XIX, de un plan nacional a largo plazo. Este trabajo (McEvoy 1994a), dio lugar a un estudio más detallado del gobierno de Pardo. Ello queda evidenciado en el artículo titulado «Estampillas y votos» (McEvoy 1994b), donde se emplean por primera vez las cartas dirigidas a Manuel Pardo y las escritas por él que se guardan en el Archivo General de la Nación;<sup>8</sup> así,

8. Las cartas se encontraban organizadas y clasificadas desde hacía algunos años. Un catálogo de las mismas fue publicado en *Colección Manuel Bustamante J. De la Fuente e índice de la Colección «Cartas de Manuel Pardo»*. Lima: Archivo General de la Nación, s/f (Catálogo del Archivo General de la Nación; 5).

la investigadora realiza también una prosopografía de los corresponsales de Manuel Pardo en la campaña electoral que lo convirtió en el primer presidente civil del país.

Posteriormente, McEvoy amplió el enfoque sobre esta campaña, indagando ya no sólo por quiénes ayudaron a Pardo a ganar la elección como intermediarios en provincias, sino en cómo las estrategias electorales de Pardo (uso de la prensa y de la esfera pública) adquirieron un perfil político-simbólico tanto en sus discursos como en sus actos.<sup>9</sup> Para ilustrar el contexto, es necesario indicar que el discurso de Pardo y el civilismo estuvo centrado en ofrecer una alternativa a la dinámica electoral basada en la corrupción y el empleo de masas asalariadas, por lo que hicieron valer el concepto de ciudadanos («decentes» era el término empleado por los contemporáneos) frente a las «plebes ignorantes». La influencia de los trabajos de McEvoy y el interés hacia ellos fue enorme y la publicación de su libro *La utopía republicana* (1997) y luego de su compilación *Forjando la Nación* (1999a), donde problematizó sus argumentos iniciales, despertaron interés en jóvenes investigadores. Su propuesta de renovar los estudios del siglo XIX peruano se unía así al trabajo de historiadores que ya habían publicado sendas investigaciones sobre el mismo período, como Cristóbal Aljovín de Losada, Fernando Armas Asín, Paul Gootenberg, Christine Hünefeldt, Nils Jacobsen, Thomas Krüggeler, Vincent Peloso, Gabriel Ramón, Lewis Taylor y Charles Walker, entre otros.

No pasó mucho tiempo antes de que otro historiador interesado en el gobierno de Pardo ofreciese una visión alternativa a la brindada por McEvoy. En efecto, Ulrich Mücke, de la Universidad de Erfurt, publicó su tesis de doctorado, *Der Partido Civil in Peru. 1871-1879. Zur Geschichte politischer Parteien und Repräsentation in Lateinamerika*, traducida luego al inglés (Mücke 1998a).<sup>10</sup> Aunque no ha sido traducida aún al español, Mücke publicó algunos artículos en español (1998b y 1999) y otros en inglés (2001a y 2001b), glosando las principales partes de la investigación sobre la campaña de 1871-1872 y del

9. McEvoy (1999b). Esta ponencia fue originalmente presentada en la Conferencia de la Latin American Studies Association, Washington D.C. (27-30 de septiembre de 1995). Además, como lo señala la autora, este texto correspondía a los dos primeros capítulos de su tesis doctoral en la Universidad de San Diego, California, sustentada en 1995.

10. Pueden consultarse «Estado nacional y poderes provinciales...» de Mücke (1999), donde analiza la conformación del poder estatal en relación con los poderes locales y el cambio que se produjo entre 1850 y el gobierno del Partido Civil; y del mismo autor «Votting Patterns and the Rise of Parliamentary Parties in Peru's Congress...» (2001a), en el cual si bien no estudia propiamente la campaña electoral de la Sociedad Independencia Electoral, se acerca al Partido Civil dentro del Congreso.



gobierno de Pardo, así como las conclusiones a las que había llegado. El primero de ellos es una suerte de comentario al libro de McEvoy (*La utopía republicana*), donde debate con la autora y critica su exceso de confianza en los discursos de Manuel Pardo (Mücke 1998b). Esto dio lugar a una réplica por parte de McEvoy, quien a su vez objetó que se colocara al Partido Civil fuera del contexto político ideológico de donde surgió. Por ejemplo, cuando Mücke ponía en tela de juicio el supuesto carácter democrático del Partido Civil al no encontrar ningún apellido de origen andino ni chino, McEvoy lo refutó diciendo que para ese momento (1870), ni siquiera Estados Unidos había demostrado tanta apertura hacia los sectores populares, especialmente con la población afroamericana.<sup>11</sup>

En el ínterin de esta polémica, la historiografía peruanista había hecho notables adelantos. En Estados Unidos y Europa se estaban realizando una serie de compilaciones sobre el tema, consecuencia del tour de force de una historia económica a una político-cultural, lo que significó a su vez un desplazamiento de los centros de poder historiográficos, de Francia a Norteamérica. Sin embargo, esto sólo significó un equilibrio de fuerzas, antes que un monopolio del saber historiográfico sobre el período poscolonial por parte de los historiadores estadounidenses.

Muestra de ello es que la historiografía americanista dirigida por italianos también evidenciaba un profundo interés por investigar las prácticas electorales en el Perú. Antonio Annino, quien venía trabajando temas ligados a la conformación de la Nación en América Latina, dirigió su atención a la coyuntura gaudiana en México y, a raíz de ese trabajo, organizó dos compilaciones dedicadas a la historia electoral mundial (Annino y Romanelli 1988) y latinoamericana (Annino 1995). Si uno revisa con cuidado esa y otras compilaciones que aparecieron por esos años, podrá percatarse de la ausencia de estudios referidos a Perú, en comparación con Argentina, Colombia y México. En el caso de la compilación de Annino, la parte peruana fue representada por la italiana Gabriella Chiaramonti en un texto sobre la reforma electoral de 1896, que inclinó la balanza de la decisión política electoral sobre la costa, a la vez que buscaba excluir a los indios con un proyecto de ley que impedía votar a los analfabetos. En un sugerente y atrevido estudio, Chiaramonti intentaba ponerle el cascabel al gato cuando se interrogaba sobre temas largamente esquivos a los investigadores, como la cuantificación de la población electoral antes de la creación

11. Un texto que matiza las afirmaciones de McEvoy y Mücke es el de Jesús Cosamalón «El lado oscuro de la luna...» (2004) sobre los artesanos que participaron en el Partido Civil.

del Jurado Nacional de Elecciones en 1931, el problema de la literacidad como requisito al voto y la participación indígena como votantes a lo largo del siglo XIX (Chiaramonti 1995).

Así, las compilaciones ofrecieron un nuevo espacio para que los investigadores presentaran avances de sus trabajos con la ventaja de incorporar estudios de otras latitudes, lo que daba un enfoque comparativo. En orden cronológico, son ocho las más destacadas —sin contar la ya mencionada de Annino y Romanelli—: *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península ibérica* (Malamud 1995); *Liberals, Politics, and Power. State Formation in Nineteenth-Century Latin America* (Peloso y Tenenbaum 1996); *Elections Before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America* (Posada Carbó 1996); *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina* (Sábato 1999); *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)* (Malamud 2000); *Violencia y legitimidad. Política y revoluciones en España y América Latina, 1840-1910* (Malamud y Dardé 2004); y *La mirada esquiwa. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX* (Irurozqui 2005b). En la primera compilación encontramos un trabajo sobre las elecciones en el Cusco a raíz de la elección de diputados y regidores ordenados por las Cortes de Cádiz (Peralta 1995).<sup>12</sup> En la segunda, aparece un texto de Vincent Peloso traducido al español por el Instituto de Estudios Peruanos en 2001. En él, Peloso argumenta que las reformas llevadas a cabo entre 1845 y 1872 por los liberales no pudieron reducir el grado de manipulación de las elecciones, en momentos en que se registraba un aumento del número de potenciales votantes a causa de una mayor circulación monetaria por el dinero del guano (Peloso 1996). La tercera compilación no incluye ningún trabajo relacionado con el Perú, pero es interesante porque presenta de manera global los procesos electorales latinoamericanos y europeos como un todo, incluyendo los del Reino Unido y España, buscando romper el aislacionismo que alguna vez caracterizó a la historiografía latinoamericana.

Por otro lado, Hilda Sábato ha reunido sugerentes artículos sobre la conformación de la ciudadanía en América Latina, examinando aspectos escasamente tratados en años anteriores, como es el caso de las asociaciones civiles, abordadas por Forment (1999) o las elecciones de 1844, estudiadas por Víctor Peralta.

12. Luis Miguel Glave (2001 y 2002) también ha publicado estudios sobre este período, complementando así al de Peralta.

En estas elecciones, de acuerdo con lo postulado por el autor (Peralta 1999b), ya es posible apreciar el surgimiento de un sentimiento civil anticaudillista que desembocará en la victoria de Manuel Pardo un cuarto de siglo después. Finalmente, la reciente compilación de trabajos hecha por Carlos Malamud sobre las reformas de fines del siglo XIX en América Latina tiene la particularidad de señalar una tendencia común a esta parte del continente, algo que no se apreciaba desde que en 1809 los dictados de las Cortes de Cádiz sacudieron al continente en toda su extensión. Dentro de esta compilación se halla una versión extendida de la investigación de Chiaramonti sobre la reforma de 1896 (Chiaramonti 2000). Una compilación posterior de Malamud y Carlos Dardé centró su atención en la relación entre procesos electorales y las revoluciones y guerras civiles, tema que Peralta aborda desde el fracaso de la reforma electoral de 1908 llevó a la insurrección de Leguía (Peralta 2004). En 2005, Irurozqui editó un conjunto de trabajos para el área latinoamericana donde se tocaban temas referidos al Perú, como el de la cultura política previa a la guerra con Chile (Mücke 2005), un intento por replantear la corrupción electoral del siglo XIX (Ragas 2005b) y las unidades administrativas que aparecieron durante el período de las Cortes de Cádiz (Peralta 2005b).

Ya que hemos hecho mención a la coyuntura gaditana, conviene detenerse en ella. Considerada como una «revolución» en sí misma, los años que rodearon la implantación del sufragio en América Latina han concitado la atención de Víctor Peralta y Luis Miguel Glave. Lo interesante de ambos estudios es que han insertado estas elecciones dentro del conflicto entre criollos y peninsulares, en momentos en que estos últimos veían amenazado su poder por las medidas liberales otorgadas al otro lado del océano por las Cortes de Cádiz. Otros dos aspectos a resaltar en sus estudios son el enfoque local (Lima y Cusco) y el acercamiento al surgimiento de la opinión pública a través de los periódicos. El texto de Scarlett O'Phelan (2002), en cambio, se detiene en el debate que surgió en las Cortes entre diputados peninsulares y americanos. Detrás de él se hallaba el problema medular de la representación que afectaría no sólo las elecciones de 1810-1812, sino a todo el sistema político latinoamericano en el siglo XIX, desde Río Grande hasta los valles chilenos. Para explicarlo brevemente, señalemos que en el centro de la disputa verbal estaba el hecho de otorgarle o no representación a los indios y castas. De hacerlo, el número de diputados americanos aumentaría en detrimento de sus pares peninsulares, permitiendo a los primeros controlar las Cortes y, como fin último, asegurar el envío de remesas para sostener las luchas contra el invasor francés. El debate fue áspero y sacó a relucir la complejidad de los grupos a favor y en contra de la monarquía. Otros

parlamentarios se oponían a esta propuesta a voz en cuello, quizá atormentados por los recuerdos del desborde de las masas por la revolución francesa en 1789 o, más cerca aún, por las revueltas de fines del siglo XVIII en los Andes y en Haití.

La óptica regional también se ha visto representada por artículos sobre Arequipa, Cusco, Cajamarca y Trujillo. Buena parte de estas investigaciones han sido realizadas por extranjeros, y han permitido mitigar el limeñocentrismo existente en la historiografía de las últimas décadas.<sup>13</sup> El libro de Sarah Chambers (1999) es particularmente interesante. Basándose en el middle period, la autora inserta las elecciones dentro de los faccionalismos locales, la economía regional y las movilizaciones de los sectores populares. Al examinar el caso de Arequipa, Chambers llama la atención sobre una sociedad sui géneris, con una casi inexistente brecha racial entre los sectores criollo e indígena, lo que los llevó a actuar con una coherencia tal que pudieron hacer frente (hasta ahora) a los planes dictados desde Lima. Si quisiéramos extrapolar las conclusiones de esta autora, podríamos indicar que el caso de Arequipa es muy similar al de los países del Cono sur antes que a las demás repúblicas andinas; de ahí que la cultura política y las prácticas de sociabilidad en esta ciudad adquirieron determinados rasgos ausentes en otras ciudades del Perú. En Cusco, Roisida Aguilar (2002a) ha descrito la manera en que las elecciones sacaban a flote los enfrentamientos entre las élites locales y la violencia a la que se podía llegar. Natalia Sobrevilla, en un interesante enfoque «microhistórico», ha hurgado en la compleja dinámica de las elecciones de una provincia cusqueña y las redes que se establecían entre dicha localidad y la capital, empleando la ya citada correspondencia de Mendiburu (Sobrevilla 2006). En el Norte la situación no fue distinta, como lo demuestra el trabajo de Lewis Taylor (1993) para la ciudad de Cajamarca en la posguerra de 1879. Por último, Chiaramonti (1988) evidencia en el caso trujillano (una región olvidada por los historiadores republicanos), los cambios operados dentro de la «República Aristocrática» (1895-1919) y la disputa entre poderes locales con nuevos criterios de inclusión ciudadana. Este pionero trabajo de Chiaramonti no deja de ser una llamada de atención para estudiar las elecciones desde el enfoque local, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, cuando los poderes regionales ensayaban una tímida resistencia a un estado modernizador y pro centralista.

13. La ausencia de estudios regionales puede explicarse en cierta manera por el escaso número de universidades al interior del país con programas de Historia, y por el fenómeno subversivo que impidió un normal desenvolvimiento de los investigadores entre 1980 y 1995. Para una explicación más detallada sobre la historia regional en el Perú (tanto la producción bibliográfica como la praxis misma), remito al artículo de Susana Aldana «La otra historia, la historia regional» (2002).

La reforma de 1896 significó un verdadero *tour de force* en la dinámica electoral. Para ir acorde con el espíritu modernizador de la época y dejar atrás los rasgos violentos, se decidió controlar dos de los elementos fundamentales del sistema: la votación indirecta y la calificación de las actas por el Parlamento. El resultado fue la instauración del sistema directo y la creación de la Junta Electoral Nacional. Si se piensa que esto bastó para frenar la imperfección de las elecciones nos equivocamos: el pesimismo de Manuel Vicente Villarán nos recuerda el fracaso de la Junta sólo quince años después de ser instaurada. Roisida Aguilar (2002b) e Iván Millones (1998) coinciden en señalar la enorme influencia que ejerció el Partido Civil entre 1902 y 1912 dentro de la Junta Electoral Nacional para manipular el ingreso de los parlamentarios. Sin embargo, la de 1896 fue la reforma más importante hasta ese momento realizada —en comparación con las tímidas modificaciones a las leyes electorales— y dejó su impronta al poner en evidencia la necesidad de instaurar un poder electoral autónomo de las presiones del gobierno y del Parlamento y al constituirse en el antecedente inmediato de otra gran reforma, la de 1931.

Retomando lo escrito por Villarán, podemos añadir que su preocupación por lo que él llamaba «costumbres electorales» y la corrupción que estas prácticas conllevaban ha sido materia de algunos estudios. Sin negar que la corrupción existió (y, junto con ella, la violencia), luego de revisar la respectiva producción bibliográfica podemos concluir que para los involucrados en el sistema electoral mantener la pureza del sistema fue (de hecho lo es hasta ahora) imposible, en la medida en que cada reforma traía consigo las bases de un sistema alterno donde las brechas legales permitían distorsionar su objetivo original. A tal punto llegaba en ocasiones la violencia y corrupción que algunos legisladores contemporáneos se resignaron a ellas, viéndolas como un mal menor del sistema representativo que garantizaba la efectividad de la política republicana (Ragas 2005b). Esto concuerda con la propuesta de Alfonso Quiroz sobre el rol de la corrupción de las sociedades contemporáneas, la misma que funciona como un obstáculo a su normal desarrollo («grava»), o bien como un facilitador de las mismas («grasa») (Quiroz 2000). Sea como fuere, es necesario distinguir y tratar de definir qué era la corrupción en un contexto dado: ¿era corrupción el conjunto de acciones realizadas por un grupo de acuerdo con sus detractores?, ¿o debemos entender por corrupción simplemente toda desviación a la ley establecida? En algunos casos, prácticas tradicionales podían ser vistas como corruptas a los ojos de los hipercríticos legisladores.

También se han elaborado algunas síntesis. La primera visión panorámica de las elecciones es la que Basadre nos proporciona en su ya citado libro *Elecciones y centralismo*. Diez años después, y coincidiendo con el ascenso de Alberto Fujimori a la presidencia, Raúl Chanamé (1990) elaboró un útil resumen de la historia electoral peruana. En sus páginas, recorrió el sufragio desde 1821 hasta 1980.<sup>14</sup> Pero el trabajo más ambicioso es sin lugar a dudas el que viene desarrollando Gabriella Chiaramonti quien, dicho sea de paso, se ha dedicado con mayor persistencia a desenterrar el pasado del sufragio. Su reciente libro, *Suffragio e rappresentanza nel Peru dell' ochocientos* (traducido como *Ciudadanía y representación en el Perú, 1808-1860*), estudia en su primer volumen la conformación y la dinámica de las elecciones entre 1808 y 1860, período que la autora ha llamado acertadamente «la herencia de Cádiz». El lector encontrará en este libro una innovadora visión de conjunto que no descuida las alteraciones dadas en el sistema electoral a partir de las leyes y su repercusión en el ámbito local. Al lado de estas visiones generales, otras investigaciones han sido concluidas.

Recientemente, he finalizado una investigación sobre la campaña electoral de 1850. Mis conclusiones apuntan, en primer término, al hecho de que la ciudadanía era un concepto polisémico establecido por las autoridades locales y que podía variar de una localidad a otra, haciendo imposible una definición única de «ciudadano» y poniendo serias trabas para la conformación de una Nación. En segundo lugar, señalo el peso de la costumbre antes que la legislación dentro del establecimiento de la dinámica electoral. En tercer lugar, describo las estrategias empleadas por los candidatos, como emblemas y el uso de la imagen que proyectaban sobre la base de sus experiencias pasadas. Finalmente, replanteo el papel del Club Progresista y señalo que la Sociedad Conservadora de Echenique tuvo una actuación más coherente y organizada.

Otros historiadores han seguido trabajando la elección que llevó a Guillermo Billinghurst al poder. Considerando que el triunfo de «Pan Grande» (como lo llamaban sus simpatizantes), constituyó un quiebre en el modelo excluyente del Partido Civil posterior a la guerra con Chile, entonces se entiende la atención prestada a este proceso. Luis Torrejón (1995; 2006) ha explorado la relación de Billinghurst con las masas, sobre todo en la conformación de los clubes electorales. A manera de complemento, Leceta (1999; 2001) ha optado

14. En esta línea también se puede incluir el libro de Domingo Tamariz (1995), aunque no es un texto propiamente académico, sino de estilo periodístico. De igual manera, el útil libro de Raúl Palacios Rodríguez (s/f), se detiene en las elecciones y los candidatos que participaron en ellas desde la segunda mitad del siglo XIX.

por estudiar también el apoyo popular y las manifestaciones (mujeres incluidas) en contraste con los otros partidos. Dentro de este período, José Carlos Martín (1997; 2000; 2001; s/f) ha explorado las campañas electorales relacionadas con José Pardo, hijo del fundador del Partido Civil, Manuel Pardo.

Algo que se puede desprender de este apretado recuento es que los investigadores que iniciaron sus estudios sobre historia electoral con sus tesis (McEvoy, Mücke, Orrego, Ragas), han migrado a otros temas del siglo XIX peruano o latinoamericano. En muy pocos casos se puede decir que exista una continuidad en la historiografía electoral, a excepción de Víctor Peralta o Gabriella Chiaramonti. Una segunda característica de nuestra historia electoral es que muchos trabajos son de carácter monográfico, centrándose en un solo proceso electoral, sea éste de carácter presidencial, parlamentario o municipal. Ello se explica porque ahora, a diferencia de los estudiosos del pasado, no podemos siquiera aventurarnos a decir que las elecciones del siglo XIX fueran todas iguales. Es más, de una elección a otra existían dinámicas que podían variar y que tenían que ver con las razones antes esbozadas. Por ejemplo, sería un error afirmar que no hubo diferencias sobresalientes entre la elección de 1810 y la de 1822, considerando el estado de guerra en este último año y que hizo que sólo se votara en determinados departamentos. A su vez, la alteración en la conformación del Poder Ejecutivo alteró la estructura de las planchas presidenciales y, por consiguiente, de las campañas políticas, como ocurrió en la década de 1860 con la inserción de las figuras ya no sólo de Presidente sino del primer y segundo Vicepresidentes, para los cuales se hacían incluso campañas por separado. Por ello, el estudio a escala «micro» se justifica dada la complejidad de cada proceso electoral, mereciendo cuando menos una investigación profunda de cada coyuntura.

Naturalmente, hay temas que podrán ser investigados de manera más exhaustiva. Entre los que se podría profundizar consideremos sólo dos. Primero, el tamaño del electorado. Éste, sin embargo, debe ser tomado con cuidado evitando confundir a los que votan en las parroquias (los votantes) con los que lo hacen en las provincias (los electores). El tema del aumento del electorado permitirá desterrar muchas especulaciones sobre la supuesta evolución del número de votantes que se había planteado para Europa por Terence H. Marshall. El que los electores hayan aumentado o disminuido su número no dependió únicamente de las leyes dictadas por los parlamentarios. Elementos como el mayor número de clubes electorales y partidos (lo que implicaba una mayor presión para conseguir adherentes), una delimitación territorial con

jurisdicciones electorales mejor establecidas (posteriores al restablecimiento de las municipalidades en 1856) y una mayor precisión en los cálculos estadísticos (visible a partir de la década de 1860), también contribuyeron al aumento de votantes.

Un segundo tema a explorar será el de la transición de los clubes a los partidos políticos.<sup>15</sup> Los clubes, formados en torno a los comicios, eran las células políticas sobre las que se formaban gran parte de las campañas. Su gran número los convertía en la manera por excelencia de orquestar una elección. Pero así como ofrecían gran facilidad para organizarse, era a su vez su principal fragilidad. Su capacidad de movilización hasta mediados del siglo XIX era notable, pero sus límites se veían impuestos por el ámbito parroquial. La existencia de una macroorganización que los cohesionara y centralizara parece haber surgido recién a partir de los años sesenta y con la formación del Partido Civil a partir de la Sociedad Independencia Electoral, sin que la consolidación de los partidos políticos comprometiera la existencia de los clubes.<sup>16</sup> Es más, éstos permanecieron como una plataforma popular, tal como lo demuestran los clubes que apoyaron a Billinghurst y lograron paralizar la capital hasta conseguir su victoria en 1912.

## 5. CONCLUSIÓN

El cúmulo de trabajos producidos desde 1990 a la fecha ha permitido afinar nuestra percepción sobre la política nacional y local. Por lo pronto, hemos desterrado la idea de las elecciones como elementos rituales que sólo cumplían una función legitimadora y cargada de violencia. Las posibilidades de adentrarnos en la cultura política peruana y tratar de hallar las raíces de actuales comportamientos, son sólo dos de las muchas ventajas que nos pueden brindar las investigaciones electorales. Es de esperar, además, que las investigaciones que se realicen en los próximos años permitan llenar ciertos vacíos como el período inmediato a la proclamación de la Independencia, las elecciones a la Convención Nacional de 1855, y el Oncenio leguista.

15. Precisamente, el Instituto Riva-Agüero ha financiado una investigación que estamos realizando sobre el origen de los partidos políticos en Perú y América Latina entre 1808 y 1870.

16. Existen trabajos novedosos como los de Millones (1998), dedicado al estudio del Partido Constitucional y a su conformación interna; o el de Mücke (2001a) que estudia la configuración de las facciones parlamentarias en el Congreso entre 1860 y 1879. Forment (2003) le ha dedicado un capítulo a los clubes electorales en su estudio sobre la sociabilidad peruana y mexicana.



Es irónico que la historiografía peruana, tan proclive en estos últimos años a las compilaciones y los congresos, no hubiese dedicado ni uno ni otro al tema electoral. Este vacío ha quedado zanjado con la aparición de *Historia de las elecciones en el Perú*. Estudios sobre el gobierno representativo, editado por Cristóbal Aljovín y Sinesio López, un proyecto interdisciplinario (historiadores, filósofos y sociólogos) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el Instituto de Estudios Peruanos y la Fundación Ford. Asimismo, con motivo de las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2006, se llevó a cabo un ciclo de conferencias titulado «Elecciones y partidos políticos en la Historia del Perú» (marzo-abril de 2006), organizado por la Sección de Historia del Instituto Riva-Agüero;<sup>17</sup> y un original ciclo denominado «Cine e Historia», organizado por historiadores de la Universidad Católica bajo la coordinación de Iván Hinojosa, que dedicó una de sus jornadas a las elecciones, con buena acogida por parte del público. Tanto la publicación como las conferencias ponen en evidencia el perfil de los nuevos estudios electorales en el Perú: traspasar la «barrera» de 1930, incorporar a investigadores de otras disciplinas, complementar el tema del sufragio con otros como el de los partidos políticos y buscar un público masivo.

Con todo, el balance es positivo. Que en una sola década se hayan renovado los estudios electorales debe ser tomado más como un signo de optimismo antes que como el resultado de una moda. Futuros proyectos, emprendidos desde las universidades y los organismos públicos y privados, además de los que se den en el terreno de la cultura política del período republicano (y, por qué no, del siglo XVIII para comprender la conformación de la esfera pública) contribuirán a ahondar más en nuestra historia electoral, especialmente ahora que se acerca el bicentenario de las elecciones de Cádiz.<sup>18</sup>

17. El simposio reunió las ponencias de Fernando Tuesta S. («Sistemas electorales en el Perú y Latinoamérica»), Iván Hinojosa («Izquierda y elecciones»), Emilio Candela («Los partidos de masas en los años treinta: la Unión Revolucionaria y el APRA»), Raúl Silva («La campaña electoral de 1990 a través de las caricaturas»), José Ragas («Corrupción y sufragio en América Latina»), Iván Millones («Los caceristas, el nacionalismo y el Partido Constitucional»), Margarita Guerra («El voto militar») y Roisida Aguilar («El voto femenino»).

18. La aparición de publicaciones especializadas por parte de los organismos electorales públicos, como las revistas *Elecciones* (Oficina Nacional de Procesos Electorales) y *Debate Electoral* (Jurado Nacional de Elecciones) van en la dirección de dar impulso y abrir espacios nuevos a las investigaciones referidas al sufragio tanto en el ámbito local como internacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

## A) FOLLETOS CONTEMPORÁNEOS

ARAMBURÚ, José Félix

1915 «Derecho electoral, antecedentes históricos y aplicaciones a la nueva ley». Lima [Tesis doctoral. Universidad de San Marcos].

MANZANILLA, José Matías

1931 *Elecciones nacionales y municipales: discursos parlamentarios*. Segunda edición. Lima: Imp. A.J. Rivas Barrio.

MARTÍNEZ, M.

1850 *Relación suscita de los principales hechos ocurridos en algunos pueblos del Perú, con motivo de la ingerencia de los funcionarios políticos en la renovación de los Colegios Electorales*. Lima: Impreso por Francisco García.

MIRÓ QUESADA, José Antonio

1893 *Estudio sobre el sufragio en el Perú desde la época colonial hasta el día, preparado por José Antonio Miró Quesada*. Lima: Imprenta de El Comercio.

M.P.S.

1893 *Estudio de nuestras leyes sobre elecciones políticas*. Lima: Librería e Imp. Benito Gil.

PERÚ. CORTE SUPREMA

1913 *Jurisprudencia electoral, fallos de la Excelentísima Corte Suprema*. Lima.

ULLOA CISNEROS, Alberto

1917 *Para la historia. El proceso electoral de Lima de 1917*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

VIDAL, Juan del Carmen

1877 *Los candidatos y los candidazos. Ensayo cómico*. Huaraz: Imp. «La Autonomía».

B) *BIBLIOGRAFÍA REFERIDA EXCLUSIVAMENTE A ELECCIONES EN EL PERÚ  
(1810-1931)*

AGUILAR, Roisida

- 2002a «Así fueron las elecciones parlamentarias en 1917: el caso Palcaro». En *Sobre el Perú. Homenaje a José Agustín de la Puente Candamo*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, vol. I, pp. 95-113.
- 2002b *Las elecciones de hace un siglo: la Junta Electoral Nacional de 1896-1912*. Lima: ONPE, Documentos de Trabajo 4.

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal

- 2000 *Caudillos y Constituciones. Perú, 1821-1845*. Lima: Fondo de Cultura Económica e Instituto Riva-Agüero.
- 2005a «Sufragio y participación política. Perú: 1808-1896». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 19-74.
- 2005b «Votos y bayonetas: Perú 1825-1851». *Elecciones*, año 4, N.º 5, octubre de 2005. Lima, ONPE, pp. 173-202. Lima.

ALJOVÍN DE LOSADA, Cristóbal y Sinesio LÓPEZ (eds.)

- 2005 *Historia de las elecciones en el Perú. Estudios sobre el gobierno representativo*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BASADRE, Jorge

- 1929 «Los hombres de traje negro». *Letras*, 1. Lima: UNMSM.
- 1963 «Las elecciones y las jornadas multitudinarias de 1872». En PACHECO VÉLEZ, César (ed). *Biblioteca de Cultura Peruana Contemporánea. VIII: Historia del Perú*. Lima: Ediciones del Sol, pp. 560-592.
- 1968 *Bibliografía general de la etapa republicana*. Lima: Editorial Universitaria.
- 1971 *Introducción a las Bases documentales para la historia de la República del Perú con algunas reflexiones*. 2 vols. Lima: P.L. Villanueva.
- 1978 «Programa Analítico de Historia del Perú (Curso Monográfico) Lecciones de 1928-1929». En *Apertura. Textos sobre temas de Historia, educación, cultura y política, escritos entre 1924 y 1977*. Lima: Ediciones Taller.
- 1980 *Elecciones y centralismo en el Perú. Apuntes para un esquema histórico*. Lima: Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico.
- 2001 *Historia de la República del Perú*, octava edición, corregida y aumentada. 15 tomos. Lima: La República y Universidad Ricardo Palma.

BENITO, José Antonio

2000 «Luna Pizarro: La historia y las elecciones». *El Búho*, 3 de noviembre, Arequipa.

BLANCHARD, Peter

1996 «The *Transitional Man in Nineteenth-Century Latin America: the Case of Domingo Elías of Peru*». *Bulletin of Latin America Research* 15, 2, Oxford, pp. 157-176.

CARETAS

1990 «Campañas del pasado». *Caretas*. 1102 (2 de abril), Lima, pp. 28-29.

CHAMBERS, Sarah

1999 *From Subjects to Citizens. Honor, Gender and Politics in Arequipa, Peru. 1780-1854*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press [Hay traducción al español: *De súbditos a ciudadanos: honor, género y política en Arequipa, 1780-1854*. Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2003].

CHANAMÉ, Raúl

1990 «El sufragio en el Perú». *Socialismo y participación*, N.º 52, Lima, pp. 63-76.

CHIARAMONTI, Gabriella

1985 «Propiedad y sistema político regional: Trujillo (Perú), 1860-1920». En ANNINO, Antonio (ed.). *América Latina: Dallo stato coloniale allo state nazione*. Milán, tomo I, pp. 260-283.

1988 «*Riforma elettorale e centralismo notabilare a Trujillo (Peru) tra Otto e Novecento*». En ANNINO y ROMANELLI 1988: 903-927.

1995 «Andes o nación: la reforma electoral de 1896 en Perú». En ANNINO 1995: 315-346.

2000 «Construir el centro, redefinir al ciudadano: restricción del sufragio y reforma electoral en el Perú de finales del siglo XIX». En MALAMUD 2000: 230-261.

2002 *Suffragio e rappresentanza nel Peru del ottocientos. Tomo I: 1808-1860*. Turín: Otto Editores [Hay traducción al español: *Ciudadanía y representación en el Perú (1808-1860). Los itinerarios de la soberanía*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ONPE y SEPS, 2005].

- 2004 «Los nudos del sufragio: un problema de gobernabilidad republicana». En MCEVOY, Carmen (comp.). *La experiencia burguesa en el Perú 1850-1900*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 285-307.
- 2005 «A propósito del debate Herrera-Gálvez de 1849: breves reflexiones sobre el sufragio de los indios analfabetos». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 325-358.

DÁVALOS y LISSÓN, Pedro.

1931-39 *Historia Republicana del Perú*. 10 vols. Lima: Librería e Imprenta Gil.

DEL ÁGUILA, Alicia

1997 *Callejones y mansiones. Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

DEMÉLAS, Marie-Danielle

1992 *L'invention politique. Bolivia, Equateur, Pérou au XIXe siècle*. París: Éditions Recherche sur les Civilisations [Hay traducción al español: *La invención política. Bolivia, Ecuador y Perú en el siglo XIX*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos e Instituto de Estudios Peruanos, 2003].

1994 «*“Je suis oiseau; voyez mes ailes...” “Je suis souris: vive les rats!”*». *Caravelle*, N.º 62, Toulouse, pp. 171-191.

DEMÉLAS, Marie-Danielle y François-Xavier GUERRA

1993 «*Un processus révolutionnaire méconu: l'adoption des formes représentatives modernes en Espagne et en Amérique (1808-1810)*». *Caravelle*, N.º 60, Toulouse, pp. 5-57.

ECHEVARRÍA, José Luis

2004 «El proceso electoral de 1919». *Debate electoral*. Revista de diálogo y participación ciudadana, 1, Lima: JNE, pp. 131-158.

FORMENT, Carlos A.

1999 «La sociedad civil en el Perú del siglo XIX: democrática o disciplinaria». En SÁBATO 1999: 202-230.

2003 *Democracy in Latin America, 1760-1900*. Vol. I: *Civic Selfhood and Public Life in Mexico and Peru*. Chicago: The University of Chicago Press.

GAMBOA, César

- 2005 «Los filtros electorales decimonónicos: los órganos y los procedimientos electorales. Perú: 1822-1896». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 179-261.

GLAVE, Luis Miguel

- 2001 «Antecedentes y naturaleza de la revolución del Cuzco de 1814 y el primer proceso electoral». En O'PHELAN 2001: 77-97.
- 2002 «La revolución de 1814 y la cultura política de la transición ciudadana. Cuzco 1814 (revisión historiográfica)». *Diálogos en Historia*, N.º 3, Lima, pp. 29-62.

HERBOLD JR., Carl y Steve STEIN

- 1971 *Guía bibliográfica para la historia social y política del Perú en el siglo XX (1895-1960)*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Campodónico Ediciones.

HOLGUÍN CALLO, Oswaldo

- 1982-83 «Política y literatura en un impreso limeño de 1876». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, N.º 12, Lima, pp. 217-250.

IRUROZQUI, Marta

- 2005a *La ciudadanía en debate en América Latina. Discusiones historiográficas y una propuesta teórica sobre el valor público de la infracción electoral*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

IRUROZQUI, Marta (ed).

- 2005b *La mirada esquivada. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador y Perú), siglo XIX*. Madrid: CSIC (Biblioteca Historia de América; 35).

JACOBSEN, Nils

- 2005 «Public Opinions and Public Spheres in Late Nineteenth-Century Peru. A Multicolor Web in Tattered Cloth». En JACOBSEN, Nils y Cristóbal ALJOVÍN DE LOSADA (eds.). *Political Cultures in the Andes, 1750-1950*. Durham y Londres: Duke University Press, pp. 278-300.

KATAYAMA, Roberto

- 2005 «Pactismo y republicanismo: pensamiento político peruano hasta el siglo XIX». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 301-324.

LECETA GÁLVEZ, Humberto

- 1999 «La exhibición billinghursta de los Descalzos y el pan grande». *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, N.º 26, Lima, pp. 185-204.
- 2001 «Las multitudes políticas de Lima y Callao de 1912 y la elección de Billinghamurst». Tesis de Doctorado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

LOAYZA, Álex

- 2005 «El Club Progresista y la coyuntura electoral de 1849-1851». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 395-424.

LOAYZA, Julio César

- 2005 «Elecciones y participación política: el proceso electoral de 1876». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 425-454.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Héctor.

- 2000a «De los *capituleros a los ayayeros*». *El Comercio*, Lima, 20 de febrero, p. A31.
- 2000b «Esteban Arredondo: capeador y capitulero». *El Comercio*, Lima, 22 de febrero, p. 2.
- 2000c «Elecciones controvertidas». *El Comercio*, Lima, 12 de abril.
- 2001 *Ciento cincuenta años de elecciones en el Perú. Los comicios de 1851*. Lima: Logos.

MARTIN, José Carlos

- 1997 *La liga electoral municipal independiente (1900)*. Lima: s/e.
- 2000 *1917. Las elecciones de senadores y diputados*. Lima: s/e.
- 2001 *Intento de exhibir por el civilismo la candidatura presidencial de José Pardo en las elecciones de 1912*. Lima: s/e.
- s/f *Los gastos en la campaña electoral de 1915*. Lima: s/e.

MCEVOY, Carmen

- 1994a *Un proyecto nacional en el siglo XIX: Manuel Pardo y su visión del Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

MCEVOY, Carmen

- 1994b «Estampillas y votos: el rol del correo político en una campaña electoral decimonónica». *Histórica* 18, 1, Lima: PUCP, pp. 95-134. [Reimpreso en *Forjando la Nación*, pp. 119-168].
- 1997 *La Utopía Republicana. Ideales y realidades en la formación de la cultura política peruana (1871-1919)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1999a *Forjando la Nación. Ensayos sobre historia republicana*. Lima: Instituto Riva-Agüero y The University of the South.
- 1999b «Civilizando calles, creando ciudadanos: la campaña presidencial de 1872 y la disputa por el control de los espacios públicos». *Diálogos en Historia* 1, pp. 173-183. Lima [Reimpreso en *Forjando la Nación*, pp. 169-185].
- 2000 «De plumas, impurezas historiográficas y democracias bastardas: a propósito de una reseña». *Histórica* 24, 1, Lima: PUCP, pp. 183-195.

MIRÓ QUESADA LAOS, Carlos

- 1961 *Autopsia de los partidos políticos*. Lima: Páginas Peruanas.

MONSALVE, Martín

- 2005 «Del sufragio a la sociedad civil: pánicos morales, utopías liberales y las campañas electorales limeñas de 1850 a 1858». En DRINOT, Paulo y Leo GAROFALO (eds.). *Más allá de la dominación y la resistencia. Estudios de historia peruana, siglo XVI-XX*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 215-237.

MÜCKE, Ulrich

- 1998a *Der Partido Civil in Peru. 1871-1879. Zur Geschichte politischer Parteien und Repräsentation in Lateinamerika*. Stuttgart: Franz Steiner Verlag. [Hay traducción al inglés: *Political Culture in Nineteenth-Century Peru. The Rise of the Partido Civil*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2004].
- 1998b «¿Utopía Republicana o Partido Político? Comentario sobre una nueva interpretación del Primer Civilismo». *Histórica* 22, 2, Lima: PUCP, pp. 273-288.
- 1999 «Estado nacional y poderes provinciales. Aspectos del sistema político peruano antes de la Guerra con Chile». *Anuario de Estudios Americanos* 56, 1, pp. 173-194. Sevilla.



MÜCKE, Ulrich

- 2001a «*Voting Patterns and the Rise of Parliamentary Parties in Peru's Congress, 1860-1879*». *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 70, pp. 59-78 [Hay traducción al español: «Los patrones de votación y el surgimiento de los partidos parlamentarios en el Congreso del Perú, 1860-1879». *Investigaciones sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales*. 13 (2004), Lima, pp. 111-133].
- 2001b «*Elections and Political Participation in Nineteenth-Century Peru: The 1871-72 Presidential Campaign*». *Journal of Latin American Studies*, 33, Cambridge, pp. 311-346. [Hay traducción al español: «Elecciones y participación política en el Perú del siglo XIX: la campaña presidencial de 1871-1872». *Investigaciones sociales. Revista del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales*. 12 (2004). Lima].
- 2005 «El Congreso, las elecciones y la cultura política peruana antes de la Guerra con Chile». En IRUROZQUI 2005b: 261-283.

NÚÑEZ, Francisco

- 2005 «La participación electoral indígena bajo la Constitución de Cádiz (1812-1814)». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 361-394.

O'PHELAN, Scarlett

- 2001 *La Independencia del Perú. De los Borbones a Bolívar*. Lima: Instituto Riva-Agüero.
- 2002 «Ciudadanía y etnicidad en las Cortes de Cádiz». *Elecciones*, año 1, N.º 1, noviembre de Lima, ONPE, pp. 165-185.

ORREGO, Juan Luis

- 1989 «Domingo Elías y el *Club Progresista*: los civiles y el poder hacia 1850». Memoria de Bachiller. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 1990 «Domingo Elías y el *Club Progresista*: los civiles y el poder hacia 1850». *Histórica* 14, 2, Lima: PUCP, pp. 317-353.

PALACIOS RODRÍGUEZ, Raúl

- s/f *El Perú republicano y moderno 1868-1968*. Lima: Studium.

PANIAGUA, Valentín

- 2003 *Los orígenes del gobierno representativo. Las elecciones (1809-1826)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PANIZO UGARTE, Rosa (comp.)

1999 *Legislación Electoral Peruana, 1821-1899*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.

PELOSO, Vincent

1996 «*Liberals, Electoral Reforms and the Popular Vote in Mid-Nineteenth Century Peru*». En PELOSO y TENNENBAUM 2001: 186-211 [Hay traducción al español: *Reformas liberales y el voto popular durante la época del guano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2001].

PERALTA, Víctor

1995 «Elecciones, constitucionalismo y revolución en el Cuzco, 1809-1815». *Revista de Indias*, 206. Sevilla, pp. 99-131. [Reeditado en PERALTA 2002: 143-183].

1997 «La revolución silenciada. Hábitos de lectura y pedagogía política en el Perú, 1790-1814». *Anuario de Estudios Americanos* 54.1 (1997), pp. 107-134. Sevilla [Reeditado en PERALTA 2002: 25-67].

1999a «Entre la exclusión y la abstención. Partidos políticos y elecciones en el Perú, 1895-1920». *Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia*, pp. 369-395. La Paz.

1999b «El mito del ciudadano armado. La *Semana Magna* y las elecciones de 1844 en Lima». En SÁBATO 1999: 231-252.

2001 «El Cabildo de Lima y la política en el Perú, 1808-1814». En O'PHELAN 2001: 29-56 [Reeditado en PERALTA 2002: 105-142].

2002 *En defensa de la autoridad. Política y cultura bajo el gobierno del virrey Abascal. Perú 1806-1816*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia.

2004 «Reforma electoral, violencia y revolución en el Perú, 1896-1909». En MALAMUD y DARDÉ 2004: 179-196.

2005a «Los vicios del voto: el proceso electoral en el Perú, 1895-1929». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 75-107.

2005b «Los inicios del sistema representativo en Perú: ayuntamientos constitucionales y diputaciones provinciales (1812-1815) ». En IRUROZQUI 2005b: 65-92.

RAGAS, José

2000 «Gobernabilidad y representación: el sufragio en el Perú poscolonial (1850)». *Jus et Veritas*, 21, Lima, USMP, pp. 333-338.

RAGAS, José

- 2003a «Ciudadanía, cultura política y representación en el Perú: La campaña electoral de 1850». Tesis para optar el grado de Licenciado. Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- 2003b «Los *espejos rotos* de la opinión pública: periodismo y política en el Perú (1845-1860)». En GLAVE, Luis Miguel (coord). «Del pliego al periódico. Prensa, espacios públicos y construcción nacional en Iberoamérica». *Debates y perspectivas*. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales (diciembre, N.º 3). Madrid: Fundación MAPFRE Tavera, pp. 107-125.
- 2004 «Modelo para (des)armar. Basadre, el centralismo y la construcción de la historiografía electoral peruana». En O'PHELAN, Scarlett y Mónica RICKETTS (comps.). *Homenaje a Jorge Basadre: el hombre, su obra y su tiempo*. Lima: ICPNA e Instituto Riva-Agüero, pp. 217-246.
- 2005a «Las urnas temibles. Elecciones, miedo y control en el Perú republicano (1810-1931)». En ROSAS, Claudia (comp.). *El miedo en la historia del Perú (ss. XVI-XX)*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú y SIDEA, pp. 233-256.
- 2005b «La distorsión de la voluntad. Corrupción y sufragio en Perú (1859-1851)». En IRUROZQUI 2005b: 215-232.

SOBREVILLA, Natalia.

- 2002 «*The Influence of the 1848 Revolutions in Peru*». En THOMSON, Guy (ed.). *The European Revolutions of 1848 and the Americas*. Londres: Institute of Latin American Studies, pp. 191-216.
- 2006 «Las elecciones a la diputación en Quispicanchis en 1860». Manuscrito inédito.

TAMARIZ, Domingo

- 1995 *Historia del poder. Elecciones y golpes de Estado en el Perú*. Lima: Jaime Campodónico.

TAYLOR, Lewis

- 1993 *Gamonales y Bandoleros. Violencia social y política en Hualgayoc. Cajamarca, 1900-1930*. Cajamarca: Obispo Martínez Compañón.

TORREJÓN, Luis

- 1995 «Lima 1912: el caso de un motín popular urbano». En PANFICHI, Aldo y Felipe PORTOCARRERO (eds.). *Mundos interiores. Lima 1850-1950*. Lima: Universidad del Pacífico, pp. 315-339.
- 2006 «Lima 1912: estudio social de un motín urbano», 2 vols. Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

VEGA, Juan José

- 2001 «El origen de la democracia en el Perú». *Yachaywasi. Revista de la Universidad Nacional Federico Villarreal*, N.º 9, Lima, pp. 13-16.

VELÁZQUEZ, Marcel

- 2005 «Notas sobre discursos e imágenes de las elecciones en la República del guano (1845-1872)». En ALJOVÍN y LÓPEZ 2005: 265-299.

VILLARÁN, Manuel Vicente

- 1918 «Costumbres Electorales». *Mercurio Peruano*, 1, Lima, pp. 11-19.

c) *BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA*

AGUILAR RIVERA, José Antonio

- 1999 *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

ALDANA, Susana

- 2002 «La otra historia, la historia regional». *Histórica* 26, 1-2, Lima: PUCP, pp. 83-124.

ANNINO, Antonio (coord.)

- 1995 *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ANNINO, Antonio y Raffaele ROMANELLI (coords.)

- 1988 *Notabili Elettori Elezioni. Rappresentanza e controllo elettorale nell'800*. Bologna: Murillo.

COSAMALÓN, Jesús

2004 «El lado oscuro de la luna. Un ensayo acerca de los sectores populares limeños en el siglo XIX». En MCEVOY, Carmen (comp.). *La experiencia burguesa en el Perú 1850-1900*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 151-192.

FLORES-GALINDO, Alberto

1997 [1980] «Basadre o la voluntad de persistir». En *Obras completas*, vol. V. Lima: Casa Sur, pp. 154-158.

GUERRA, François-Xavier

1992 *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

GUIBOVICH, Pedro

2002 «Bibliotecas, archivos e investigación histórica». *Histórica* 26,1-2, Lima: PUCP, pp. 577-659.

MALAMUD, Carlos (ed.)

1995 *Partidos políticos y elecciones en América Latina y la Península Ibérica, 1830-1930*. 2 vols. Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset.

MALAMUD, Carlos (coord.)

2000 *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: Las reformas electorales (1880-1930)*. México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México.

MALAMUD, Carlos y Carlos DARDÉ (eds.)

2004 *Violencia y legitimidad. Política y revoluciones en España y América Latina, 1840-1910*. Santander: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria.

MANIN, Bernard

1988 *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial.

MILLONES, Iván

1998 «El Partido Constitucional: miembros y utilidad de ser miembro de un partido durante la República Aristocrática». Tesis de Licenciatura en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

PELOSO, Vincent y Barbara TENNENBAUM (eds.)

1996 *Liberals, Politics and Power. State Formation in Nineteenth-Century Latin America*. Athens: University of Georgia Press.

POSADA CARBÓ, Eduardo (ed.)

1996 *Elections Before Democracy: The History of Elections in Europe and Latin America*. Nueva York: St. Martin Press.

QUIROZ, Alfonso

2000 «Historia de la corrupción en el Perú: ¿es factible su estudio?». En *Homenaje a Félix Denegri Luna*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, pp. 684-690.

2006 «Redes de alta corrupción en el Perú: poder y venalidad desde el virrey Amat a Montesinos». *Revista de Indias*, 236, Madrid, pp. 237-248.

SÁBATO, Hilda (ed.)

1999 *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.